

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Proyecto fin de Master
Código	0000014300
Título	<a href="#">Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Prueba Final Máster
Responsable	Isabel Fernández-Gil
Horario de tutorías	Previa cita
Descriptor	Coordinadora: Paloma Carranza. Tutores: Profesores asignados y elegidos en función de la línea temática del TFM, según el área de especialidad del alumno

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Isabel Fernández-Gil Viega
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	ED-431
Correo electrónico	mfviega@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p><b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b></p> <p>El objetivo de la asignatura "Trabajo fin de Máster" es que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Proyecto final que represente la adquisición de las competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad Intelectual.</p> <p>Se pretende que el alumno elabore un trabajo de investigación. El tutor del trabajo hará seguimiento de la formación adquirida por parte del alumno y le asesorará en la confección de la investigación. No obstante, la responsabilidad en la confección del trabajo, formal y materialmente, es del alumno, pudiendo el tutor darle indicaciones al respecto, pero sin que la intervención del mismo suponga la realización formal y material del trabajo por parte de éste, ya que el objetivo principal del trabajo de fin de master es acreditar que el alumno está capacitado para elaborar autónomamente y fuera del marco de las explicaciones teórico-prácticas de las materias que integran el plan de estudios del master y las prácticas, un documento sobre un trabajo de investigación.</p> <p>Este trabajo deberá defendido oralmente.</p>
<b>Prerrequisitos</b>



- Haber concluido el curso teórico-práctico, así como las prácticas curriculares.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
	<b>RA2</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
	<b>RA3</b>	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
<b>CGI02</b>	Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
	<b>RA1</b>	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
	<b>RA2</b>	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
<b>CGI03</b>	Habilidad para la gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Busca y analiza información de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
	<b>RA3</b>	Cita correctamente las fuentes
<b>CGI04</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
	<b>RA1</b>	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
<b>CGI05</b>	Capacidad de toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
	<b>RA2</b>	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
	<b>RA3</b>	Justifica correctamente la opción elegida
<b>CGI06</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio



	<b>RA2</b>	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
	<b>RA3</b>	Aplica correctamente la solución al problema
<b>CGI07</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
	<b>RA1</b>	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
	<b>RA2</b>	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
	<b>RA3</b>	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
	<b>RA4</b>	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
<b>CGP08</b>	Capacidad de razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
	<b>RA2</b>	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
	<b>RA3</b>	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
<b>CGP09</b>	Desarrollo de habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
	<b>RA2</b>	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
	<b>RA3</b>	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
<b>CGP10</b>	Capacidad para el trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
<b>CGP11</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales



	<b>RA3</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	<b>RA2</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
	<b>RA3</b>	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
<b>CGS13</b>	Capacidad autonomía en el aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
	<b>RA2</b>	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
	<b>RA3</b>	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
<b>CGS14</b>	Creatividad en su aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
	<b>RA2</b>	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
	<b>RA3</b>	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
<b>CGS15</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	<b>RA1</b>	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
<b>CGS16</b>	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
	<b>RA2</b>	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
	<b>RA3</b>	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
<b>CGS17</b>	Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
	<b>RA1</b>	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
	<b>RA2</b>	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas



<b>CGS18</b>	Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
	<b>RA1</b>	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
	<b>RA2</b>	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
	<b>RA3</b>	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE17</b>	Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita
	<b>RA2</b>	Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones
	<b>RA3</b>	Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema
	<b>RA4</b>	Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual
	<b>RA5</b>	Emite juicios en función de criterios externos e internos
	<b>RA6</b>	Identifica las partes del problema, definiendo lo principal de lo accesorio
<b>CE18</b>	Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual	
	<b>RA1</b>	Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto
	<b>RA2</b>	Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo
	<b>RA3</b>	Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas
	<b>RA4</b>	Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto
	<b>RA5</b>	Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual



## Contenidos – Bloques Temáticos

Los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual

**Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectual** actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual

**Tema 2: Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría**

**Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual**

**Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales**

**Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual.**

**Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines.**

**Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos**

**Tema 8: Trabajos sobre derechos de autor en las obras literarias, artísticas y plásticas.**

**Tema 9: Trabajos sobre derechos de autor en las obras fonográficas.**

**Tema 10: Trabajos sobre Nuevas tecnologías.**

**Tema 11: Trabajos sobre derechos de autor en las obras audiovisuales.**

Tema 12: Trabajos sobre inteligencia artificial.

Tema 13: Trabajos sobre biotecnología.

**Tema 14: Trabajos sobre derechos económicos de los autores y creadores.**

**Tema 15: Trabajos sobre patentes, marcas, modelos de utilidad, protección de datos, compliance, etc.**

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Entre otras referencias, y dependiendo del tema o contenido específico del Proyecto de fin de Máster a realizar por el alumno, se puede consultar::

BAYLOS CORROZA, H., Tratado de derecho industrial. Propiedad intelectual, Propiedad Industrial: Teoría de la concurrencia, Madrid 1978.

COLOMBET, C., Grandes principios del derecho de autor y los derechos conexos en el mundo, 3ª Edición, UNESCO/CINDOC, Madrid, 1997.

DELGADO PORRAS, A., Panorámica de la protección civil y penal en materia de Propiedad Intelectual, Civitas, Madrid, 1988.;"La copia

privada en España”, Boletín de Aladda nº 2, 1989-91.

DE CASTRO Y BRAVO, F., Derecho Civil de España. Parte General, II-11, Madrid, 1984.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>: Protección europea y española de los derechos de autor en la sociedad de la información, Revista ICADE (Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 76, 2009, págs. 195-218.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red, en la obra “Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual”, coord.. por XAVIER O’CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>: “La contratación en la creación visual. Contrato de encargo de obras, transmisión de derechos para la edición, y concurso de obras de arte”, Trama editorial, Madrid, 2008.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación, en la obra “Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: la protección”, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23- 44.

ESPÍN CÁNOVAS, D., Los derechos del autor de obras de arte, Civitas, Madrid, 1996.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### METODOLOGÍA DOCENTE (9 ECTS)

##### Metodología presencial: Actividades

Las actividades docentes realizadas en este apartado tendrán una finalidad instrumental indicando al alumno las líneas a seguir para un adecuado desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Máster, y facilitándole el aprovechamiento de todos los medios técnicos de la Universidad.

En el contenido del Proyecto Fin de Máster, el alumno debe prestar atención a integrar los contenidos teóricos y prácticos que reflejen la adquisición de las competencias generales específicas y profesionales del Máster.

##### Metodología no presencial: Actividades

**Trabajo autónomo del alumno.** Desarrollará un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales, jurisprudencia, doctrina, legislación nacional e internacional, para la realización del Trabajo Fin de Máster

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones presenciales para la elaboración del Trabajo Fin de Master	
	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo del alumno para la realización del Proyecto Fin del Máster	
	220.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 9,0 (260,00 horas)</b>	



## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Defensa del Trabajo Fin de Máster	<p>El Trabajo Fin de Máster se valorará con una calificación final otorgada por profesionales expertos en Propiedad Intelectual.</p> <p>La calificación de esta asignatura "<b>Trabajo Fin de Máster</b>", es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 9 ECTS de esta parte, en proporción a los 60 ECTS totales de la Titulación.</p>	100

### Calificaciones

1.- La nota del trabajo fin de master ponderará tanto el contenido material como formal del trabajo escrito como su defensa oral. El contenido material del trabajo ponderará un 50% de la nota.

2.- La nota del trabajo fin de master ponderará la defensa oral. Esta ponderará un 50% de la nota.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización del trabajo del fin de master	Desde el día 1 de julio a mediados del mes de abril del año siguientes	A mediados del mes de abril

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)



Datos de la asignatura	
Nombre	Trabajo fin de máster
Titulación	Máster Universitario en Propiedad Intelectual
Carácter	Obligatorio
Período	Anual
Créditos ECTS	9

Datos del profesorado y del equipo responsable	
Director	Isabel Fernández-Gil Viega
e-mail	<a href="mailto:mpi@comillas.edu">mpi@comillas.edu</a>
Teléfono	915422800, extensión 4660
Despacho	ED-235
Coordinador	Paloma Carranza
e-mail	<a href="mailto:pcarranza@comillas.edu">pcarranza@comillas.edu</a>
Teléfono	34 91 542 28 00 – Ext. 2196
Despacho	ED-211
Tutorías	Lunes de 10 a 14 h y de 16 a 20 h, y martes de 10 a 14 h

Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El objetivo de la asignatura “Trabajo fin de Máster” es que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Proyecto final que represente la adquisición de las competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad Intelectual.</p>

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

### Instrumentales

- CGI 01: Capacidad de análisis y síntesis
- CGI 02: Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo
- CGI 03: Habilidad para la gestión de la información
- CGI 04: Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)
- CGI 05: Capacidad de toma de decisiones
- CGI 06: Capacidad de resolución de problemas
- CGI 07: Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado

### Personales

- CGP 08: Capacidad de razonamiento crítico
- CGP 09: Desarrollo de habilidades interpersonales
- CGP 10: Capacidad para el trabajo en equipo
- CGP 11: Compromiso ético

### Sistémicas

- CGS 12: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CGS 13: Capacidad autonomía en el aprendizaje
- CGS 14: Creatividad en su aprendizaje
- CGS 15: Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGS 16: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
- CGS 17: Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias
- CGS 18: Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**CE 17. Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno, tanto en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje.**

RA1: Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita
RA2: Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones
RA3: Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema
RA4: Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual ricas
RA5: Emite juicios en función de criterios externos e internos
RA6: Emite juicios en función de criterios externos e internos
<b>CE 18. Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derechos de la propiedad intelectual</b>
RA1: Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto
RA2: Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo
RA3: Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas
RA4: Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto
RA5: Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual
<b>BLOQUES TEMÁTICOS</b>
Los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual:

<b>Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectual</b>
<b>Tema 2: Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría</b>
<b>Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual</b>
<b>Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales</b>
<b>Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual.</b>
<b>Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines.</b>
<b>Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos</b>
<b>Tema 8: Trabajos sobre la obra literaria, artística o plástica.</b>
<b>Tema 9: Trabajos sobre la obra fonográfica o audiovisuales.</b>
<b>Tema 10: Trabajos sobre nuevas tecnologías, protección de datos, inteligencia artificial, prueba digital.</b>
<b>Tema 11: Trabajos sobre los derechos de autos de las bases de datos, obras multimedia y videojuegos.</b>
<b>Tema 12: Trabajos sobre patentes, marcas, modelos de utilidad y derecho de la moda.</b>
<b>Tema 13: Trabajos sobre biotecnología y su relación con la propiedad intelectual e industrial.</b>
<b>Tema 14: Análisis económico de las normas fiscales que gravan los derechos de explotación de los derechos de autor.</b>
<b>Tema 15: Trabajos sobre los derechos afines al derecho de autor: interpretes, artistas y ejecutantes.</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS</b>
Bibliografía Básica (Libros y artículos)

Entre otras referencias, y dependiendo del tema o contenido específico del Proyecto de fin de Máster a realizar por el alumno, se puede consultar:

BAYLOS CORROZA, H., Tratado de derecho industrial. Propiedad intelectual, Propiedad Industrial: Teoría de la concurrencia, Madrid 1978.

COLOMBET, C., Grandes principios del derecho de autor y los derechos conexos en el mundo, 3ª Edición, UNESCO/CINDOC, Madrid, 1997.

DELGADO PORRAS, A., Panorámica de la protección civil y penal en materia de Propiedad Intelectual, Civitas, Madrid, 1988.;“La copia privada en España”, Boletín de Aladda nº 2, 1989-91.

DE CASTRO Y BRAVO, F., Derecho Civil de España. Parte General, II-11, Madrid, 1984.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: Protección europea y española de los derechos de autor en la sociedad de la información, Revista ICADE (Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 76, 2009, págs. 195-218.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red, en la obra “Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual”, coord.. por XAVIER O’CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª: “La contratación en la creación visual. Contrato de encargo de obras, transmisión de derechos para la edición, y concurso de obras de arte”, Trama editorial, Madrid, 2008.

DE COUTO GÁLVEZ, R. Mª Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación, en la obra “Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: la protección”, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23- 44.

ESPÍN CÁNOVAS, D., Los derechos del autor de obras de arte, Civitas, Madrid, 1996.

## **METODOLOGÍA DOCENTE (9 ECTS)**

### **Metodología presencial: Actividades**

Las actividades docentes realizadas en este apartado tendrán una finalidad instrumental indicando al alumno las líneas a seguir para un adecuado desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Máster, y facilitándole el aprovechamiento de todos los medios técnicos de la Universidad.

En el contenido del Proyecto Fin de Máster, el alumno debe prestar atención a integrar los contenidos teóricos y prácticos que reflejen la adquisición de las competencias generales específicas y profesionales del Máster.

### **Metodología no presencial: Actividades**

**Trabajo autónomo del alumno.** Desarrollará un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales, jurisprudencia, doctrina, legislación nacional e internacional, para la realización del Trabajo Fin de Máster

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

El Trabajo Fin de Máster se valorará con una calificación final otorgada por el tutor y un profesional experto en Propiedad Intelectual, al 50%.

La calificación de esta asignatura “**Trabajo Fin de Máster**”, es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 9 ECTS de esta parte, en proporción a los 60 ECTS totales de la Titulación.